

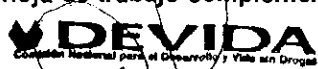
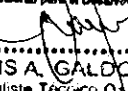


FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL – OFICINA ZONAL

ACTIVIDAD: "Capacitación y sensibilización para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, provincia de Satipo, Región Junín"

ENTIDAD EJECUTORA: Dirección Regional de Educación Junín – UGEL Satipo

Número de ficha:	008-2016		
ÍTEM	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo Anual es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno, en todo su contenido	X	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en, el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita	X	
3	El presupuesto de la Actividad/Proyecto se encuentra dentro del, límite establecido en el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en, el modelo operativo del producto, de ser el caso	X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se, encuentran registrados en la ficha SNIP o Expediente Técnico.		X
7	Existe equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas, (físicas y financieras)	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas, físicas (formato 1,2), son medibles y verificables	X	
9	Existe relación entre el texto descrito del POA y la programación de metas físicas y financieras.	X	
10	En caso de contrapartida: se adjunta Certificación de Crédito Presupuestario y/o Previsión Presupuestal		

El Especialista Técnico llena la ficha de conformidad

*	Colocar una (x) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito
*	Item 5: Solo para las Actividades
*	Item 6: solo para los Proyectos
Se suscribe en señal de conformidad: si (x) no ()	
Observa el POA: si () no (x). (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)	
Luis A. GALDO ARTIAGA	  Ing. LUIS A. GALDO ARTIAGA Especialista Técnico Oa. La Merced
Nombre del Especialista Técnico	22/06/2016
Se suscribe en señal de conformidad: si (x) no ()	
Observa el POA: si () no (x). (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)	
Chou GASPARD MARCA	  Chou D. Gaspar Marca Jefe de la Oficina Zonal - La Merced
Nombre del Jefe de la Oficina Zonal	/ /2016

**GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE JUNÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SATIPO**

**PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y
SOSTENIBLE – PIRDAIS**

REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

2016

ACTIVIDAD

**“CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA
CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO
SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES
– REGIÓN JUNÍN”**



SATIPO

JUNIO, 2016

ÍNDICE		Página
a.	Índice	2
b.	Datos Generales	3
	Nombre de la Actividad	3
	Objetivo de la Actividad	3
	Monto de Inversión	3
	Ámbito de Intervención	3
	Números de Beneficiarios Directos	4
c.	Descripción de la Actividad	4
	Definición Conceptual	4
	Beneficiarios Directos	4
	Población Objetivo	4
	Descripción Técnica de la Actividad	4
	Características del Beneficiario Directo	4
	Metas Físicas	5
d.	Programación de las tareas y sus metas	6
1.-	Componente I :Gestión Pedagógica	6
1.1	Formación de Directores al trabajo del enfoque ambiental	6
1.2	Formación de Docentes promotores ambientales	6
1.3	Diseño y /o Actualización de los Instrumentos Metodológicos	6
1.4	Transferencia de Conocimientos a Docentes y Estudiantes	7
1.5	Etapa aplicativa de Conocimientos	7
1.5.1	Implementación y Seguimiento de Módulos Demostrativos	7
1.5.2	Instalación de Módulos Demostrativos	8
1.5.3	Desarrollo de Planes de Econegocios Escolares	8
1.5.4	Seguimiento y Asesoramiento de Planes de Econegocios	9
1.6	Sensibilidad a la comunidad	9
1.6.1	Realización de VI Concurso de Planes de Econegocios	9
1.6.2	Primera Bicileteada Ambiental Escolar	9
1.6.3	Realización del I Concurso de Áreas Verdes	10
1.6.4	Segundo Concierto Ambiental	10
1.6.5	Campaña de Recolección de Recojo de Residuos Solidos	10
1.7	Intercambio de Experiencias	10
1.7.1	Realización del V Congreso Inter Regional de Educación Ambiental	10
1.7.2	Pasantía de Intercambio de Experiencias Ambientales	11
1.8	Comunicación y visibilidad	11
1.8.1	Difusión de programas radiales	11
1.8.2	Edición y emisión de micro programas de TV	11
1.8.3	Elaboración y publicación de Materiales Educativos	11
1.8.4	Construcción de murales publicitarios	11
2.-	Componente II :Gestión Institucional	12
2.1	Fortalecimiento de Gestión Institucional a nivel DRE,UGEL .II.EE	12
2.1.1	Mesas de trabajo Técnico	12
2.1.2	Conformación y Capacitación Ambiental de los Miembros del C.A	12
	Sustentación de la Reformulación de las metas Físicas y Financieras del POA 2016	13
	Justificación de la reformulación presupuestal variación por específica de gasto entre el poa inicial y el poa reformulado	15
e.	Programación de las Tareas y las Metas	19
	Formato N°01 Metas Físicas	19
	Formato N°03 Metas Financieras	20
	Anexo N°01	
	Organigrama de la Actividad	21



b. DATOS GENERALES:

✓ **Nombre de la actividad:**

“Capacitación y Sensibilización para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales” – Satipo – Región Junín.

✓ **Objetivo de la actividad:**

Sensibilizar y educar ambientalmente a la comunidad educativa desarrollando una cultura ambiental que permita fortalecer su participación en la gestión ambiental local de los distritos de la provincia de Chanchamayo y Satipo.

✓ **Monto de inversión:**

La inversión asciende a la suma de S/ 900,000.00 (novecientos mil con 00/100 soles).

✓ **Ámbito de la intervención:**

La actividad se desarrollará en las instituciones educativas, pertenecientes a los 06 distritos de la provincia de Chanchamayo y 09 distritos de la provincia de Satipo, de la región Junín, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA 2016

PROVINCIA	DISTRITO	UNIDOCENTE		MULTIGRADO		POLIDOCENTE			INTEGRADO			TOTAL
		INIC	PRIM	PRIM	INIC	INI	PRIM	SEC	I-P-S	I-P	P-S	
CHANCHAMAYO	La Merced					6	3	1	1	1	2	14
	Vitoc	1		1				1				3
	Perené	3		1		9	7				6	26
	San Ramón	1				4		1	1			7
	San Luis de Shuaro					2	2				2	6
	Pichanaki	2				4	6	1			5	18
SATIPO	Satipo	2				4	4	1	3		3	17
	Mazamari					5	2	3	3			13
	Río Negro	1				2	3				3	9
	Pampa Hermosa					2			2			4
	Coviriali	1				1	2		1	1		6
	Llaylla			1		2	1	1				5
	San Martín de Pangoa	4		2		6	9	5	1		4	31
	Río Tambo (incluido Río Ene)	6				3		10	2			21
	SUB TOTAL	21		5		50	39	24	14	2	25	180
TOTAL	21		5		113			41		180		

✓ **Número de beneficiarios directos para el 2016 de la provincia de Chanchamayo y Satipo:**

- 180 directores.
- 360 docentes promotores.
- 180 instituciones educativas.
- 19,000 estudiantes de Educación Básica Regular de instituciones educativas del nivel inicial, primario y secundario, de las provincias de Chanchamayo y Satipo, región Junín.

c. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD:

Definición Conceptual:

BENEFICIARIOS:

✦ **Beneficiarios directos:**

Los beneficiarios directos de la Actividad, son 180 directores, 360 docentes promotores ambientales y 19,000 estudiantes de 180 instituciones educativas focalizadas de nivel inicial, primario y secundario, donde se aplicará el modelo de educación ambiental transversal.

✦ **Población Objetivo:**

Población en riesgo de ser afectada por la economía de la coca.

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITOS	POBLACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN BENEFICIARIA 2016
JUNÍN	CHANCHAMAYO	Vitoc, San Ramón, Chanchamayo, San Luis de Shuaro, Perene y Pichanaki	168,949	50,684	8,000
JUNÍN	SATIPO	Satipo, Río Negro, Llaylla, Coviriali, Pampa Hermosa, Mazamari, Pangoa y Río Tambo (incluyendo Río Ene)	146,832	45,049	11,000

Descripción Técnica de la Actividad:

Caracterización del beneficiario directo:

Docentes, estudiantes y padres de familia de las instituciones educativas focalizadas en las zonas de influencia de los cultivos de coca, donde se desarrollan actividades que degradan el medio ambiente.

Estudiantes: Realizan actividades agrícolas en sus comunidades y caseríos, que no tienen formada la conciencia ambiental en los niveles de inicial, primario y secundario.

Directores y Docentes de IIEE: Relativa indiferencia frente a la aplicación de la diversificación curricular y rutas de aprendizaje con enfoque ambiental transversal de



los niveles educativos inicial, primario y secundario, y de igual manera a las actividades ambientales que desarrolla en la institución educativa y comunidad.

Meta Física:

- ✓ Se capacitarán a 180 directores de las instituciones educativas focalizadas, en liderazgo, en la elaboración de los instrumentos de gestión institucional producidos por programa (Diseño Curricular Diversificado Ambiental, Guía Metodológica Ambiental, Módulos auto-instructivos, Manual de instrumentos de evaluación, Módulos de Econegocios, Guía de instalación y manejo sostenible de plantaciones forestales, huertos escolares, Proyecto Educativo Ambiental, matriz de evaluación, fichas de monitoreo), requeridos para incorporar el enfoque ambiental.
- ✓ Se capacitarán a 360 docentes promotores ambientales, en el proceso que comprenden la implementación del sistema educativo escolarizado, con los instrumentos pedagógicos producidos por el programa (Diseño Curricular Diversificado Ambiental, Guía Metodológica Ambiental, Módulos auto-instructivos, Manual de instrumentos de evaluación, Módulos de Econegocios, Guía de instalación y manejo sostenible de plantaciones forestales y huertos escolares), requeridos para incorporar el enfoque ambiental. De esta manera será posible desarrollar una nueva cultura ambiental en las nuevas generaciones, requisito para el desarrollo alternativo integral y sostenible con plena participación ciudadana.
- ✓ Se formarán a 19,000 estudiantes en una cultura ambiental, los que realizarán actividades económicas y sociales ilícitas, con sostenibilidad ambiental, realizando módulos demostrativos y planes de econegocios; que permitan rechazar el cultivo de coca y la producción de drogas.

La actividad desarrolla una educación ambiental y sostenible, en el ámbito de ejecución focalizada, planificando las tareas curriculares educativas; diversificando las capacidades en los diferentes niveles y áreas educativas, elaborando sus documentos de: Gestión Institucional y de Gestión Pedagógica de la institución educativa, implementando con el Proyecto Educativo Ambiental (PEA), Plan Anual de Trabajo (PAT), unidades didácticas: unidades, módulos y proyectos de aprendizaje; con sus respectivas sesiones de aprendizaje, donde se considerarán módulos demostrativos en las Instituciones Educativas; promoviendo y asesorando escuelas de campo para agricultores con asistencia técnica mediante talleres demostrativos; se implementará la plataforma de comunicación, se elaborará materiales educativos con temas de: formación de una conciencia y actitud ambiental, donde los estudiantes y padres de familia socialicen y adopten nuevos estilos de vida saludable, que formen parte del quehacer diario de la persona para disminuir los niveles de contaminación de su entorno natural y creado.



d. Programación de las tareas y sus metas:

1. COMPONENTE I: GESTIÓN PEDAGÓGICA:

1.1 Formación de Directores al trabajo del enfoque ambiental:

Se capacitarán a 180 directores, para fortalecer su gestión pedagógica, administrativa e institucional de las 180 instituciones educativas focalizadas, concernientes al enfoque ambiental (normas legales, inserción de las rutas de aprendizaje, indicadores de la matriz de evaluación, desarrollo de planes de econegocios y módulos de sistemas agroforestal); mediante talleres de capacitación a realizarse en el ámbito de la provincia de Chanchamayo y Satipo.

Unidad de Medida	:	Persona capacitada
Meta	:	180

1.2 Formación de Docentes Promotores Ambientales:

Se capacitarán a 360 docentes promotores, para fortalecer su gestión pedagógica, de las 180 instituciones educativas focalizadas entre unidocentes, multigrados, polidocentes; así como los integrados de los niveles de inicial, primaria y secundaria, con respecto a la aplicación del enfoque ambiental (normas legales, inserción de las rutas de aprendizaje, indicadores de la matriz de evaluación, desarrollo de planes de econegocios y módulos de sistemas agroforestal).

Unidad de Medida	:	Persona capacitada
Meta	:	360

1.3 Diseño y/o actualización de Instrumentos Metodológicos:

Se realizarán 04 talleres de capacitación para fortalecer las capacidades de los directores y docentes promotores ambientales, de las 180 instituciones educativas focalizadas.

La primera se realizará en el mes de Julio en el ámbito de la provincia de Pangoa, la Segunda en el mes de Agosto en la jurisdicción de Río Tambo y Río Ene Mantaro así como la tercera en el mes de Setiembre en el ámbito de Satipo y la cuarta en la localidad de Chanchamayo en el mes de Setiembre; referido a la movilización para la mejora de los aprendizajes en el marco del nuevo sistema curricular (Rutas de Aprendizaje) y la aplicación del enfoque ambiental en los documentos de gestión institucional y gestión pedagógica incorporando los componentes del enfoque ambiental la misma que se desarrollará en talleres de forma vivencial.

Unidad de medida	:	Taller
Meta	:	04

1.4 Transferencia de conocimientos a docentes y estudiantes del nivel, inicial, primaria y secundaria.

Monitoreo, acompañamiento, asesoramiento, seguimiento y sensibilización a 360 docentes promotores de educación ambiental de las 180 instituciones educativas focalizadas, para mejorar los procesos pedagógicos que beneficiará en forma directa



a 19,000 estudiantes a través de sesiones demostrativas, planes de econegocios, manejo de viveros agroforestales, concluyendo con talleres de salida e incluyendo a padres de familia y autoridades, en el desarrollo de capacidades, conocimiento y actitudes en temas ambientales de marzo a noviembre.

Unidad de medida : Persona capacitada
Meta : 19,000

1.5 Etapa aplicativa de conocimientos:

1.5.1 Implementación y seguimiento de módulos demostrativos.

Se realizará la implementación con materiales, insumos y semillas para 16 instituciones educativas que cuentan con módulos demostrativos instalados en los años anteriores y se realizará el seguimiento con asistencia técnica, donde se fortalecerá las actividades de producción de plántones agrícolas y de especies forestales, para realizar el recalce, la injertación con clones mejorados en los módulos con cacao y el abonamiento respectivo, para garantizar el crecimiento de las plantaciones instalados.

Unidad de medida : Módulos
Meta : 16

Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN - UGEL	CURSO/GRADO	ACTIVIDAD
1	SANCHIRIO PALOMAR	UGEL CHANCHAMAYO	Sanchirio Palomar	Módulo demostrativo
2	VICTOR ANDRES BELAUNDE	UGEL CHANCHAMAYO	Vitoc	Módulo demostrativo
3	SAN IGNACIO DE LDYOLA	UGEL PANGOA	Unión Chavini	Módulo demostrativo
4	MANUEL GONZALES PRADA	UGEL PANGOA	Alto Kiatari	Módulo demostrativo
5	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	UGEL PANGOA	Santa Rosa de Alto Kiatari	Módulo demostrativo
6	ANTONIO RAYMONDI	UGEL PICHANAKI	Churingaveni	Módulo demostrativo
7	LAS PALMAS	UGEL PICHANAKI	Ipoki	Módulo demostrativo
8	BASILIO AUQUI HUAYTALLA	UGEL RIO TAMBO	Selva de Oro	Módulo demostrativo
9	JOSE FLORES NIJAMASHI	UGEL RIO TAMBO	Quempiri	Módulo demostrativo
10	VALLE ESMERALDA	UGEL RIO TAMBO	Valle Esmeralda	Módulo demostrativo
11	JOSÉ ANTONIO ENCINAS	UGEL SATIPO	Yavirioni	Modulo demostrativo
12	CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	UGEL SATIPO	Rio Chari Alto	Modulo demostrativo
13	RAMON CASTILLA	UGEL SATIPO	Sanibeni	Modulo demostrativo
14	SAN PEDRO	UGEL SATIPO	San Pedro	Modulo demostrativo
15	INCA GARCILAZO DE LA VEGA	UGEL SATIPO	Hermosa Pampa	Modulo demostrativo
16	JORGE CHAVEZ	UGEL SATIPO	Teoria	Modulo demostrativo

1.5.2 Instalación de Módulos Demostrativos:

Se instalarán 07 módulos demostrativos en las instituciones educativas focalizadas, que cuenten con terreno apropiado; donde se desarrollarán los trabajos de instalación de plantaciones forestales, instalación a campo definitivo de cultivos de cacao y/o café, plantaciones forestales; y estas serán



monitoreadas, asesoradas con técnicas de manejo y en armonía con el medio ambiente. Para ello el especialista del componente hará el seguimiento respectivo y garantizará la producción de plántones de especies agrícolas, forestales y ornamentales, a través de un instrumento de seguimiento, realizando la instalación en los meses de octubre y noviembre.

Unidad de medida : **Módulos**
Meta : **07**

Nro.	INSTITUCION EDUCATIVA	JURISDICCION - UGEL	CIUDAD/POBLADO	ACTIVIDAD
01	CUBANTIA	UGEL PANGOA	Cubantia	Modulo demostrativo
02	CAMPIRUSHARI	UGEL PANGOA	Campirushari	Modulo demostrativo
03	DANIEL ALCIDES CARRION	UGEL SATIPO	Hermosa Pampa	Modulo demostrativo
04	JUAN SANTOS ATAHUALPA	UGEL SATIPO	Llaylla	Modulo demostrativo
05	DANIEL ALCIDES CARRION	UGEL SATIPO	Coviriali	Modulo demostrativo
06	SANTO DOMINGO DE MARANKIARI	UGEL SATIPO	Marankiari	Modulo demostrativo
07	PACHACUTEC	UGEL SATIPO	Rio Venado	Modulo demostrativo

1.5.3 Desarrollo de Eco negocios Escolares:

El especialista en los planes de econegocios escolares promoverá la implementación de 60 planes de econegocios en las instituciones educativas focalizadas de las UGELs de Chanchamayo, Satipo, Pichanaki, Pangoa, Rio Tambo y Rio Ene Mantaro brindándole asesoramiento permanente.

El desarrollo de los Planes de Econegocios Escolares, consistirá la capacitación mediante talleres a las instituciones educativas en los meses de Julio - Agosto. Luego brindara asistencia técnica en forma individualizada por institución educativa en el mes de Setiembre.

Los Planes de Econegocios, se desarrollaran utilizando los recursos de la zona como: frutos, semillas, materiales reciclables, alimentos y otros materiales. Los planes de negocios pueden ser: elaboración de refrescos, chupetes, postres, dulces, producción de artesanías y juguetes de madera, crianza de peces, cultivo de orquídeas, producción de plantas medicinales, turismo, huertos escolares y otros productos de los bosques.

Unidad de medida : **Planes**
Meta : **60**

1.5.4 Seguimiento y asesoramiento de planes de econegocios ganadores (2013, 2014 y 2015):

El especialista en planes de eco negocios realizará el seguimiento, asesoramiento y asistencia técnica a los planes de eco negocios ganadores de los años 2013, 2014 y 2015, para crear el valor económico, medio ambiental y



social a corto plazo y largo plazo, contribuyendo de esa forma al aumento del bienestar y al auténtico progreso de las generaciones presentes y futuras; en los niveles de inicial, primaria y secundaria a partir del mes de Julio a Octubre.

Unidad de medida : **Planes**
Meta : **10**

1.6 Sensibilización a la comunidad:

1.6.1 Realización del VI Concurso de Econegocios Escolares:

Se realizará el VI Concurso de Econegocios Escolares, el cual se llevará a cabo en 2 etapas. La primera presentación y evaluación de los Planes de Econegocios a nivel de UGELs, y la segunda etapa, clasifican 3 planes por nivel y por UGEL, haciendo un total de 54 planes finalistas, de los cuales se elige a los 09 Planes de Econegocios ganadores en la gran feria de Econegocios. Para ello la UGEL Satipo emite una Directiva el cual aporta el valor legal al evento, a ello se incluye las bases del concurso y los criterios de evaluación. Con respecto a los jurados, participaran profesionales: economistas e ingenieros del entorno civil, con conocimiento de Planes de Negocios Escolares, conocedores de la realidad y potencialidades del entorno de las provincias de Chanchamayo y Satipo, el mismo que se desarrollara en el mes de Noviembre.

Unidad de medida : **Evento**
Meta : **01**

1.6.2 Primera Bicicleteada Ambiental Escolar:

Para la bicicleteada de las brigadas ambientales Escolares se tendrá la participación de 500 brigadistas de las instituciones educativas focalizadas en la jurisdicción la provincia de Satipo y otra en la provincia de Chanchamayo con la participación de 500 brigadas ambientales Escolares. Esta se desarrollará en el mes de Julio para esta actividad se confeccionará 1000 gorras y 1000 polos

Unidad de medida : **Evento**
Meta : **02**

1.6.3 Realización del I Concurso de Áreas Verdes:

Realización del I Concurso de áreas verdes como espacio de aprendizaje, recreación y embellecimiento con plantas ornamentales, maceteros y jardines desde el mes de Julio a noviembre dándole la debida sostenibilidad a 180 instituciones educativas en los niveles: inicial, primaria y secundaria. Los miembros del jurado calificador serán funcionarios de la UGEL, instituciones públicas y privadas del entorno de la UGELs Chanchamayo, Pichanaki, Satipo, Pangoa, Rio Tambo y Rio Ene - Mantaro. Esta actividad se realizará en dos etapas una primera en el mes de Agosto donde se calificará un avance de la ejecución y la segunda etapa en el mes de noviembre consolidando el trabajo de sostenibilidad.

Unidad de medida : **Evento**
Meta : **01**



1.6.4 Segundo Concierto Ambiental (Festival Ambiental):

Realización del II Concierto Ambiental, con la participación de los estudiantes de los niveles de inicial, primaria y secundaria en los artes (canto y declamación) relacionado al enfoque ambiental, con el fin de demostrar las capacidades educativas ambientales y a un cambio de actitud personal; esta actividad se desarrollará en el mes de octubre la misma que se desarrollará en Pichanaki

Unidad de medida	:	Evento
Meta	:	01

1.6.5 Campaña de recolección de residuos sólidos:

Participación activa de la comunidad educativa involucrando a las UGELs de Chanchamayo, Satipo, Pichanaki, Pangoa, Río Tambo y Río Ene Mantaro, así como las entidades públicas y privadas (Gobierno Regional, Municipalidades, MINSA, ESSALUD, ONGs y otros.) esta campaña se realizará en los meses de Junio a Octubre en cada UGEL, con la finalidad de sensibilizar a un cambio de actitud ambiental en la población y mejorando la calidad de vida. Para ello se realizaran distintas acciones: elaboración de materiales para exposición, edición de folletos informativos y elaboración de materiales didácticos por estudiantes este se desarrollará en los meses de Agosto a octubre.

Unidad de medida	:	Campaña
Meta	:	06

1.7 Intercambio de experiencias

1.7.1 Realización del V Congreso Inter Regional de Educación Ambiental

Participación en el V Congreso Inter Regional de Educación Ambiental, de 50 docentes promotores ambientales cuyas instituciones educativas se encuentren en los niveles de logro PREVISTO Y DESTACADO del año 2016 (según la aplicación de la Ficha Matriz de Evaluación de Indicadores). El V Congreso Interregional de Educación Ambiental se desarrollará en la ciudad de Oxapampa, Región Pasco en el mes de Octubre.

Unidad de medida	:	Evento
Meta	:	01

1.7.2 Pasantías de Intercambio de experiencias ambientales:

Se desarrollará 04 pasantías de intercambio de experiencias ambientales a las instituciones educativas de los niveles inicial, primaria y secundaria, de las provincias de Chanchamayo y Satipo, más destacadas en la aplicación del Enfoque Ambiental, para 100 docentes promotores ambientales pertenecientes a las instituciones educativas con debilidades y deficiencias en la aplicación de la Educación con Enfoque Ambiental en los meses de Agosto, Setiembre y Octubre

Unidad de medida	:	Pasantía
Meta	:	04



1.8 Comunicación y Visibilidad

1.8.1 Difusión de programas radiales:

Difusión de programas radiales con temas ambientales en los tres niveles (Inicial, primaria y secundaria) equipo técnico con la participación de las instituciones educativas focalizadas, docentes promotores ambientales y alumnos de los tres niveles de educación.

Se alquilará un espacio radial mensual), en la que se emitirá información, reportajes, socio dramas y spots con contenido ambiental, con la participación de brigadistas escolares ambientales, docentes promotores ambientales, personajes políticos y académicos, además de los especialistas de las UGELs.

Unidad de medida : Programas Radiales
Meta : 60

1.8.2 Edición y Emisión de Microprogramas de TV vía plataforma virtual:

Se desarrollará un programa Televisivo, con un formato: Reportajes culturales, noticias de actualidad, entrevistas, misceláneas, deportes, entre otras actividades, de corte ambiental, con la conducción de las brigadas ambientales y participación de las Instituciones Educativas focalizadas, 01 por mes de Julio a Diciembre

Unidad de medida : Programas TV
Meta : 06

1.8.3 Elaboración y Publicación de materiales educativos

Se elaborará los siguientes materiales educativos:

- ✓ Merchandising: 1000 polos y 1000 gorros
- ✓ Merchandising: 500 mochilas
- ✓ Impresión de 2500 módulos de enfoque ambiental con los 06 componentes de esta para los niveles de inicial Primaria y secundaria

Unidad de medida : Materiales Educativos
Meta : 03

1.8.4 Construcción de Murales Publicitarios en los parques

Se construirá muretes publicitarios con el objeto de sensibilizar a la población las temáticas sobre la aplicación de la educación ambiental en los parques emblemáticos de la provincia de Chanchamayo, Pichanaqui y Satipo, instalándose en lugares estratégicos. Las medidas deberán ser de 3.50 metros por 2.50 metros, construido con material noble para el mes de Setiembre.

Unidad de medida : Muretes
Meta : 03



2. COMPONENTE II: GESTION INSTITUCIONAL EDUCATIVA:

2.1 Fortalecimiento de la Gestión Institucional a nivel de DRE, UGEL e IIEE

2.1.1 Mesas de trabajo técnico:

Reuniones de coordinación con la Dirección Regional de Educación y Equipo Técnico, Director de Gestión Pedagógica, Director de Gestión Institucional y DRE Junín, como parte de la coordinación Interinstitucional.

Asimismo se tendrá reuniones de coordinación del equipo técnico, y los Directores de las UGELs Chanchamayo, Satipo, Pichanaki, Pangoa, Río Tambo y Río Ene Mantaro y responsables de las diferentes áreas, así como de todos los actores involucrados en el enfoque ambiental. El objetivo de la mesa de trabajo es concertar e implementar el sistema educativo escolarizado, con los instrumentos pedagógicos requeridos para la incorporación del enfoque ambiental, entre los especialistas de las UGELs y el Equipo Técnico de la Actividad. Del mismo modo se deberá actualizar los lineamientos de la política educativa regional y local, que atiendan las demandas de la educación ambiental así como la incorporación del nuevo componente de este enfoque.

Unidad de medida	:	Reuniones
Meta	:	06

2.1.2 Conformación y capacitación ambiental de los miembros del Comité Ambiental

Se conformará 06 comités ambientales como forma básica de organización de la Instituciones educativas, para el cumplimiento de los fines de la educación ambiental y se realizará la capacitación a los miembros del Comité Ambiental de las UGELs Chanchamayo, Satipo, Pichanaki, Pangoa, Río Tambo y Río Ene Mantaro, los cuales serán reconocidos con una Resolución Directoral, se ejecutaran en los meses de Junio, Julio y Agosto

Unidad de medida	:	Comité
Meta	:	06



SUSTENTACIÓN DE LA REFORMULACIÓN DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

La reformulación del Plan Operativo Anual 2016 tanto en las actividades físicas y financieras de la Actividad "Capacitación y Sensibilización para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales – provincia de Satipo, Región Junín" se ha reformulado con el fin de cumplir con las metas propuestas, toda esta modificatoria tiene como sustento las situaciones de carácter administrativo de las distintas Instancias de Gestión donde se retrasó la asignación de Presupuesto por motivos de vacaciones de la Sra. Tesorera de la DREJ, por no haber aperturado la cuenta tipo A que se requería para la transferencia del presupuesto para la Actividad para el desarrollo de la Actividad así como el de la convocatoria para el personal iniciando la actividad el 14 de Junio, por lo que se procedió de inmediato a la reformulación del POA con el compromiso de cumplir con las metas establecidas en el presente Plan.

En el componente I **Gestión pedagógica**, las tareas 1.1 y 1.2 formación de directores y docentes al trabajo del enfoque ambiental se realizará mediante talleres con la participación de capacitadores reconocidos así como la presencia del Especialista del Centro de Recursos para el Aprendizaje para la elaboración de materiales didácticos en la inserción de las sesiones de aprendizaje con la participación de los especialistas de los niveles inicial, primaria y secundaria del Enfoque Ambiental reduciendo a 04 los talleres por la disposición del tiempo que queda para la ejecución de la actividad.

En la tarea 1.3 **Transferencia de conocimientos a docentes y estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria**. El inicio de las actividades el 14 de Junio hizo que se reprogramara las metas desde el inicio de las actividades hasta el mes de Noviembre para alcanzar la meta propuesta de 19,000 ; esta meta se podrá alcanzar con la contratación de un especialista más en el nivel de inicial a partir del mes de junio.

En la actividad 1.5 **Etapa aplicativa de conocimiento**, en las tareas 1.5.1 Implementación y seguimiento de módulos demostrativos así como de la tarea 1.5.2 Instalación de módulos demostrativos se reprogramó las fechas de ejecución debido al retraso de las labores de la actividad los mismos que se cumplirán en los meses de Julio a Noviembre en su totalidad.

La tarea 1.5.3 Desarrollo de Planes de Eco negocios Escolares, se reprogramó para los meses de setiembre, octubre y noviembre debido principalmente al retraso en el inicio del programa la misma que mediante un análisis se disminuyó para cumplir de forma efectiva con las metas

La tarea 1.5.4 Seguimiento y asesoramiento de planes de Eco negocios (2013, 2014, 2015) Se reprogramó debido principalmente al retraso en el inicio de la actividad por lo que se reformulo la cantidad para el efectivo cumplimiento de las metas

En la actividad 1.6 Sensibilidad a la Comunidad en la tarea 1.6.1 Realización del VI Concurso de Planes de Econegocios Escolares el mismo que se realizará en el mes de noviembre debido a los retrasos arriba mencionados, la tarea 1.6.2 IV Encuentro de Brigadistas Ambientales Escolares debido a que ya pasó el tiempo previsto esta actividad se cambiará por una Bicicleteada Ambiental con la participación de los Brigadistas Ambientales Escolares que se realizará en el mes de Julio, y la tarea 1.6.5 Campaña de recolección de residuos sólidos las cuales se realizarán en los meses de agosto, setiembre y octubre en las provincias de Satipo y Chanchamayo.



En la Actividad 1.7 Intercambio de Experiencias: en la tarea 1.7.1 Participación del V Congreso Inter Regional de Educación Ambiental la fecha se reprogramó para el mes de Octubre, del mismo modo la tarea 1.7.2 Pasantías de Intercambio de Experiencias Ambientales por el retraso de la actividad se llevaran a cabo en los meses de Agosto, Setiembre y Octubre disminuyendo una pasantía por el tiempo corto que nos queda.

1.8 Comunicación y Visibilización; en la tarea 1.8.1 Difusión de Programas Radiales se reprogramará las fechas desde Julio hasta Diciembre para cumplir con la emisión de 60 programas radiales disminuyendo la meta establecida, así como en la tarea 1.8.2 Edición y emisión de Micro programas de TV vía plataforma virtual se disminuyó la meta por el retraso de la actividad estas se llevaran a cabo en los meses de Julio a Diciembre en un total de 6 uno por mes en la tarea 1.8.3 Elaboración y Publicación de Materiales Educativos se ejecutará en los meses de Julio, Agosto y Diciembre según las actividades a realizarse y con la culminación y presentación de los módulos y la tarea 1.8.5 Construcción de Murales Publicitarios esta tarea se ejecutará en el mes de setiembre

En el componente **II Gestión Institucional educativa**, 2.1.1 Mesas de Trabajo Técnico debido al tiempo de ejecución se desarrollará 06 mesas de trabajo una en cada UGEL de intervención de la actividad para los meses de Agosto a octubre, la tarea 2.1.2 Conformación y capacitación de los Miembros del Comité Ambiental esta tarea se Ejecutará desde el mes de Junio a Agosto en las 6 UGELS. del mismo la tarea 2.1.3 Capacitación Ambiental del personal de las Instancias de Gestión Educativa no se realizará debido a lo reducido del tiempo de la ejecución de las actividades y por estar inmerso en las coordinaciones que mi persona hará en esos estamentos



JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN PRESUPUESTAL
VARIACIÓN POR ESPECÍFICA DE GASTO ENTRE EL POA INICIAL Y EL POA REFORMULADO

GENERICA DE GASTO (1)	SUB GENERICA DE GASTOS (2)		POA INIC	POA MOD	VARIACION
	CODIGO (3)	NOMBRE			
23 Bienes y Servicios	23.11.11	Alimentos y Bebidas para Consumo Humano	10,000.00	7,000.00	-3,000.00
	2.3.1.2.1.1	Vestuario Accesorios y Prendas de diversas	24,500.00	24,500.00	0.00
	2.3.13.11	Combustible y Carburantes	25,000.00	16,250.00	-8,750.00
	2.3.15.11	Repuestos y Accesorios	10,000.00	10,000.00	0.00
	2.3.15.12	Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	18,000.00	18,000.00	0.00
	2.3.15.21	Agropecuaria, ganadero y de jardinería	19,000.00	19,000.00	0.00
	2.3.1.5.3.1	Aseo, limpieza y Tocador	1,200.00	1,200.00	0.00
	2.3.1.5.3.2	De cocina, comedor y cafetería	22,000.00	22,000.00	0.00
	2.3.1.10.1.4	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y similares	20,000.00	20,000.00	0.00
	2.3.110.15	Suministros de accesorios y/o Materiales de uso forestal	20,000.00	20,000.00	0.00
	2.3.1.99.1.1	Herramientas	18,000.00	18,000.00	0.00
	2.3.1.99.1.3	Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la enseñanza	16,000.00	16,000.00	0.00
	2.3.1.99.1.4	Símbolos, Distintivos y Condecoraciones	7,200.00	7,200.00	0.00
	23.199.199	Otros Bienes	18,000.00	11,000.00	-7,000.00
	2.3.21.21	Pasajes y Gastos de Transporte	59,000.00	59,000.00	
	2.3.21.22	Viático y Asignación por Comisión de Servicio	48,530.00	31,518.00	-17,012.00
	2.3.22.11	Servicio de suministro de energía eléctrica	0.00	1,400.00	1,400.00
	2.3.2.2.23	Servicio de Internet	5,000.00	3,250.00	-1,750.00
	2.3.22.42	Otros Servicio de publicidad y difusión	20,000.00	14,000.00	-6,000.00
	2.3.22.44	Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	55,000.00	55,000.00	0.00
	2.3.25.11	De edificios y estructuras	18,000.00	15,500.00	-2,500.00
	2.3.25.12	De vehículos	32,500.00	22,750.00	9,750.00
	2.3.27.10.1	Seminarios, Talleres y Similares Organizados por la Institución	25,000.00	25,000.00	0.00
	2.3.27.11.2	Transporte y Traslado de Carga Bienes y Materiales	10,000.00	10,000.00	0.00
	2.3.27.11.99	Servicios Diversos	67,530.00	74,892.00	7,362.00
	2.3.2.7.2.1	Consultorías.	10,000.00	10,000.00	0.00
	2.3.2.7.4.1	Elaboración de Programas Informáticos	20,000.00	12,000.00	8,000.00
	2.3.2.8.1.1	Contrato Administrativo de Servicios	264,200.00	264,200.00	0.00
	2.3.2.8.1.2	Contribuciones a ESSALUD de CAS	7,540.00	7,540.00	0.00
	26	2.6.3.2.11	Máquinas y Equipos	8,000.00	8,000.00
Adquisición de Activos no Financieros	2.6.32.12	Mobiliario	5,000.00	5,000.00	0.00
	2.6.32.31	Equipos computacionales y Periféricos	10,800.00	65,800.00	55,000.00
	2.6.3.2.9.2	Aseo, limpieza y Cocina	5,000.00	5,000.00	0.00
TOTAL			900,000.00	900,000.00	35,500.00



La Reprogramación de las Específicas de Gasto del POA aprobado, se realiza con la finalidad de redistribuir el presupuesto asignado a la Actividad: "Capacitación, sensibilización y aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales" – Región Junín, esta se debe al retraso en la asignación del Presupuesto para la actividad que empezó el día 14 de junio, por lo que se hizo la reformulación del POA de inmediato para cumplir con las metas establecidas.

JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN, POR ESPECÍFICA DE GASTO ENTRE EL POA INICIAL Y EL POA REFORMULADO

✓ **2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano**

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	POA INICIAL	POA MODIFICADO	VARIACIÓN
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	10,000.00	7,000.00	3,000.00

En la Especifica de Gasto 2.3.11.11 del POA aprobado se tiene S/. 10,000.00, y en la reprogramación se considera el monto de S/. 7,000.00 con una variación de S/. 3,000.00, monto que se incrementara a la especifica 2.6.32.31 Equipos computacionales y Perifericos.

✓ **2.3.1.3.1.1 Combustible y carburantes**

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	POA INICIAL	POA MODIFICADO	VARIACIÓN
2.3.1.3.1.1	Combustible y carburantes	25,000.00	16,250.00	8,750.00

En la Especifica de Gasto 2.3.1.3.1.1 del POA aprobado se tiene la suma de S/. 25,000.00, y en la reprogramación se considera el monto de S/. 16,250.00 con una variación de S/. 8,750.00 soles, los cuales se destinarán a la especifica 2.6.32.31 Equipos computacionales y Periféricos.

✓ **2.3.1.99.1.99 Otros Bienes.**

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	POA INICIAL	POA MODIFICADO	VARIACIÓN
2.3.1.99.1.99	Otros Bienes	18,000.00	11,000.00	7,000.00

En la Especifica de Gasto 2.3.1.99.1.99 del POA aprobado se tiene S/. 18,000.00, y en la reprogramación se considera el monto de S/. 11,000.00 con una variación de S/. 7,000.00 soles. Los cuales se destinarán a la especifica 2.6.32.31 Equipos computacionales y Periféricos.



✓ **2.3.2.1.22 Servicio viáticos y asignaciones por comisión de servicios.**

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	POA INICIAL	POA MODIFICADO	VARIACIÓN
2.3.2.1.22	Servicio viáticos y asignaciones por comisión de servicios.	48,530.00	31,518.00	17,012.00

En la Especifica de Gasto 2.3.2.1.22 del POA aprobado se tiene S/.48,530.00, y en la reprogramación se considera el monto de S/. 31,518.00 con una variación de S/. 17,012.00, los cuales se destinarán a la específica 2.6.32.31 Equipos computacionales y Periféricos.

✓ **2.3.2.2.3 Servicio de internet.**

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	POA INICIAL	POA MODIFICADO	VARIACIÓN
23.2.2.3	Servicio de internet	5,000.00	3,250.00	1,750.00

La Especifica de Gasto 2.3.2.2.3 Servicio de internet. del POA aprobado se tiene la suma de S/. 5,000.00, y en la reprogramación se considera el monto de S/. 3,250.00 con una variación de S/. 1,750.00, los cuales se destinaran a la específica 2.6.32.31 Equipos computacionales y Periféricos.

✓ **2.3.2.2.4.2. Otros servicios de publicidad y difusión.**

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	POA INICIAL	POA MODIFICADO	VARIACIÓN
2.3.2.2.4.2.	Otros servicios de publicidad y difusión.	20,000.00	14,000.00	6,000.00

En la Especifica de Gastos 2.3.2.2.4.2. del POA aprobado se tiene S/.20,000.00, y en la reprogramación se considera el monto de S/. 14,000.00 con una variación de S/. 6,000.00, los cuales se destinaran a la específica 2.6.32.31 Equipos computacionales y Periféricos.

2.3.25.11 De edificios y estructuras.

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	POA INICIAL	POA MODIFICADO	VARIACIÓN
2.3.25.11	De edificios y estructuras	18,000.00	15,500.00	2,500.00

La Especifica de Gasto 2.3.25.11 De edificios y estructuras del POA aprobado se tiene la suma de S/. 18,000.00, y en la reprogramación se considera el monto de S/.



15,500.00 con una variación de S/. 2,500.00, los cuales se destinarán a la específica 2.6.32.31 Equipos computacionales y Periféricos.

2.3.22.11 Servicio de suministro de energía eléctrica

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	POA INICIAL	POA MODIFICADO	VARIACIÓN
23.22.11	Servicio de suministro de energía eléctrica		1,400.00	1,400.00

La Especifica de Gasto 2.3.22.11 Servicio de suministro de energía eléctrica, del POA aprobado no se consideró, en la reprogramación se tiene la suma de S/. 1,400.00, se tuvo la necesidad de adicionar esta específica para asumir el pago de suministro de energía eléctrica que se utiliza en la oficina.

✓ **2.3.2.5.1 2 De Vehículos.**

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	POA INICIAL	POA MODIFICADO	VARIACIÓN
2.3.2.5.1 2	De Vehículos.	32,500.00	22,750.00	9,750.00

En la Especifica de Gastos 2.3.2.5.1 2 del POA aprobado se tiene la suma de S/. 32,500.00, en la reprogramación se considera la suma de S/. 22,750.00 con una variación de S/. 9,750.00, los cuales se destinarán a la específica 2.3.2.7.11 99 Servicios Diversos.

✓ **2.3.2.7.4.1. Elaboración de programas informáticos.**

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	POA INICIAL	POA MODIFICADO	VARIACIÓN
2.3.2.7.4.1.	Elaboracion de programas informaticos.	20,000.00	12,000.00	8,000.00

En la Especifica de Gastos 2.3.2.7.4.2. del POA aprobado se tiene S/. 20,000.00, y en la reprogramación se considera el monto de S/. 12,000.00 con una variación de S/. 8,000.00, los cuales se destinarán a la específica 2.3.2.7.11 99 Servicios Diversos.

✓ **2.3.2.7.11 99 Servicios Diversos.**

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	POA INICIAL	POA MODIFICADO	VARIACIÓN
2.3.2.7.11	Servicios Diversos.	67,530.00	136,992.00	69,462.00

En la Especifica de Gastos 2.3.2.7.11 99 del POA aprobado se tiene la suma de S/. 67,530.00, en la reprogramación se considera la suma de S/. 136,992.00 con una variación de S/. 69,462.00, dichos montos vienen de la suma de las anteriores específicas que tuvieron variación ya que por el retraso en la transferencia del presupuesto recién se iniciaron las actividades.



e. Programación de las tareas y sus metas:

FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DE LA ACTIVIDAD 2016

ENTIDAD EJECUTORA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN - UGEL SATIPO

PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS

PRODUCTO: Familias incorporadas al Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible

ACTIVIDAD : "CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES (SATIPO) - REGIÓN JUNÍN"

Cód. (1)	Componente/Actividad/Tareas (2)	Unidad de Medida (3)	META MENSUAL (4)												Meta Anual (5)	
			ENERO	FEB	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SET	OCT	NOV	DIC		
	Capacitación y sensibilización para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales (Satipo) - Región Junín	PERSONAS CAPACITADAS					2000	3500	3000	2559	2501	2000				19,540
1	COMPONENTE: GESTIÓN PEDAGÓGICA															
1.1	Formación de Directores al trabajo del Entoque Ambiental	Personas capacitadas						60	20	100						180
1.2	Formación de Docentes Promotores Ambientales	Personas capacitadas						120	80	160						360
1.3	Diseño y/o actualización de instrumentos metodológicos	Talleres						1	1	2						4
1.4	Inier aprendizaje de conocimientos e docentes y estudiantes del Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Personas capacitadas						1000	2500	4500	4500	4000				19,000
1.5	Etapas aplicativa de Conocimientos:															
1.5.1	Implementación y seguimiento de Módulos Demostrativos	Módulos						3	3	4	3	3				16
1.5.2	Instalación de Módulos Demostrativos										2	2	3			7
1.5.3	Desarrollo de Planes de Eco negocios Escolares	Planes						20	20	20						80
1.5.4	Seguimiento y asesoramiento de planes de Eco negocios (2013, 2014, 2015)	Planes						2	2	3						10
1.6	Sensibilización a la Comunidad															
1.6.1	Realización del VI Concurso de Planes de Econegocios Escolares	Evento											1			1
1.6.2	Primera Bicioleada Ambiental	Evento						2								2
1.6.3	Realización del I Concurso de Areas Verdes	Evento											1			1
1.6.4	Segundo Concierto Ambiental	Evento											1			1
1.6.5	Campaña de recolección de residuos sólidos	Evento							2	2	2					6
1.7	Intercambio de Experiencias															
1.7.1	Participación del V Congreso Inter Regional de Educación Ambiental	Evento											1			1
1.7.2	Pasantías de intercambio de experiencias ambientales.	Pasantías							1	2	1					4
1.8	Comunicación y Visibilización															
1.8.2	Difusión de Programas Radiales	Programas Radiales									10	10	10	10	10	60
1.8.3	Edición y emisión de Micro programas de TV vía plataforma virtual	Programas Televisivos									1	1	1	1	1	6
1.8.4	Elaboración y Publicación de Materiales Educativos	Materiales									1	2				4
1.8.5	Construcción de Murales Publicitarios	Murales										3				3
#	COMPONENTE: GESTIÓN INSTITUCIONAL EDUCATIVA:															
2.1	Fortalecimiento de la Gestión Institucional a nivel de DRE, UGEL e IREE															
2.1.1	Mesas de Trabajo Técnico	Raunión							2	3	1					6
2.1.2	Conformación y capacitación de los Miembros del Comité Ambiental	Comité														6



ANEXO N° 02

ORGANIGRAMA DE LA ACTIVIDAD

